

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LOS
Miembros de la Junta General de Accionistas de
MIA FLOR S.A.**

Señores Accionistas:

A continuación, les presento mi informe de labores sintetizado de los temas más importantes:

1. He dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019; y de acuerdo a los reglamentos de la ley de compañías.
2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
3. En el periodo que culminado hemos cumplido satisfactoriamente con varios eventos que nos han generado ingresos representativos permitiéndonos cubrir nuestros gastos fijos y realizar mejoras en las instalaciones.
4. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019; no se han adquiridos activos fijos de valores significativos y se ha dado movimientos satisfactorios a los recursos de la compañía.
5. Esperamos desarrollar nuevas actividades que incrementen los ingresos y haga conocer a la Finca en la organización de todo tipo de eventos.
6. Estimamos continuar de manera efectiva las operaciones de la compañía para el 2020 y generar más ganancias, esperando con ello tener resultados óptimos y positivos de la gestión de negocios.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a ustedes señores Socios, aprobar el balance de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Resultados con sus respectivos anexos por el año terminado en la misma fecha.

Atentamente,



SRA. GINA ESPINOZA BASTIDAS
Gerente General